



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Directoral N° **337** -2017-GRA/GR-GG-ORADM-ORH.

Ayacucho, **05 JUN 2017**

VISTO:

El Oficio N° 007-2017-GRA/GG-GRI-SGO-BYS y Decreto N° 6848-17-GRA/ORADM-ORH, en tres (03) folios, sobre felicitación a los trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho por acción destacada en el Deporte; y

CONSIDERANDO:

Que, es política del Gobierno Regional de Ayacucho, reconocer y resaltar las acciones excepcionales de sus funcionarios y servidores en el desempeño de sus funciones, así como su participación en las diferentes actividades y eventos que se realizan para el logro de sus fines;

Que, mediante Oficio N° 07-2017-GRA/GG-GRI-SGO-BYS el Presidente de la Comisión de Deportes del Gobierno Regional de Ayacucho solicita el reconocimiento mediante acto administrativo al 1er y 2do puesto de las diferentes disciplinas del Campeonato Interno por día de la Administración Pública en el presente año fiscal 2017,

Que, el artículo 24° literal i), del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, señala como derecho de los servidores de carrera, "Recibir menciones, distinciones y condecoraciones de acuerdo a los méritos personales. "La Orden del Servicio Civil del Estado constituye la máxima distinción";

Que, el artículo 146° Reglamento de la Ley Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que " Los programas de incentivos laborales sirve de estímulo a los servidores de carrera para un mejor desempeño de sus funciones", precisando en su artículo 147° como uno de tales incentivos, el reconocimiento a las acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas directamente o no con las funciones desempeñadas, mediante agradecimiento o felicitación escrita;

Estando a lo actuado y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 105° del Decreto Ley N° 11377, Directiva N° 004-92-INAP/DNP, aprobada con



Resolución Jefatural N° 108-92-INAP/DNP de fecha 14 de mayo de 1992, el literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867 -Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N°s 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981 y Resolución Ejecutiva Regional N° 029-2017-GRA/GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FELICITAR, a los trabajadores que representaron a sus respectivas Oficinas de la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, ocupando el Primer y Segundo puesto en el Campeonato Interno por día de la Administración Pública 2017, en diferentes disciplinas siendo el resultado de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMER PUESTO

FUTBITO LIBRE VARONES: SERVICIO DE EQUIPO MECANICO

INTEGRANTES:

1. ARANGO YUPANQUI, YONH
2. SILVESTRE SICHA, REMBRANDT
3. AVENDAÑO RUIZ, AGUSTIN
4. RIVERA LOPEZ, WILLIAMS MAURO
5. RUIZ FLORENCIO, CRISTHIAN JONATHAN
6. ALLPACCA MUNAYLLA, YEMER
7. HUAYTALLA CRUZ, MARIO
8. GARAUNDO MERCADO, BRAULIO
9. YACCARUNA MENDEZ, SANTOS

FUTBITO DAMAS

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

INTEGRANTES:

1. HUARANCCA ARANGO, MARGOT
2. LANDEO NALVARTE, EDITH DOROTEA
3. CONDORI GUTIERREZ, LORENA
4. LLALLAHUI HUAMANI, LAURA FELIPINA
5. CISNEROS CHAVEZ, INGRIT ESMERALDA
6. AYALA CHUCHON, MIRIAM
7. PALOMINO CORDOVA, LISBETH ILIAN
8. GOMEZ DIAZ, FLOR DE MARIA
9. RUA GONZALES, SANDRA VERONICA

FUTBITO MASTER

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

INTEGRANTES:

1. CORDOVA PALOMINO, JUAN
2. VALDIVIA PABON, FREDY CRISTIAN
3. CABRERA LICAS, JOSE LUIS



4. CHUCHON PRADO, MAURO RIGOBERTO
5. MEZA MENDIETA, JOEL ROLANDO
6. GALLARDO SULCA, RAUL VICENTE
7. ARESTEGUI QUISPE, JAVIER
8. ASTUCURI ROJAS, MARIANO

VOLEIBOL MIXTO

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

INTEGRANTES:

1. TUEROS GONZALES LUS GADDY
2. VILLANUEVA SANCHEZ, ALCIDES
3. PALOMINO CORDOVA LISBETH ILIAN
4. HINOSTROZA AVALOS JIBAN REMI
5. PARIONA ATAUCUSI, REYNA
6. PACHECO MARTINEZ, JHONY
7. CONDORI GUTIERREZ, LORENA
8. CORDOVA PALOMINO, JUAN
9. LANDEO NALVARTE EDITH
10. VALDIVIA CALIXTO, SANDRA

VOLEIBOL DAMAS

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

INTEGRANTES:

1. TUEROS GONZALES LUS GADDY
2. LANDEO NALVARTE EDITH
3. PALOMINO CORDOVA LISBETH ILIAN
4. CONDORI GUTIERREZ, LORENA
5. PARIONA ATAUCUSI, REYNA
6. VALDIVIA CALIXTO, SANDRA
7. CCALLE JAICO, NELIDA
8. AYALA CHUCHON, MIRIAM

SEGUNDO PUESTO

FUTBITO LIBRE VARONES: UNIDAD DE INFORMATICA

INTEGRANTES:

1. ALMONACID CANDIA, JUAN CARLOS
2. CASTRO RUA, NIS AHMED
3. PALOMINO FIGUEROA, ROYBER
4. CAMARENA VILCHES, OSCAR MIGUEL
5. PALOMINO FERNANDEZ, EDWARD
6. LOZANO BAUTISTA, JHONNY
7. ACHAHUANCO CURI, REYNALDO



FUTBITO DAMAS**SUBGERENCIA DE OBRAS**INTEGRANTES:

1. LOAYZA KUNCHO, MARY CARMEN
2. ONCEBAY SOSA, ELIZABETH
3. PACCONCCA DE LA CRUZ, BEATRIZ SOLEDAD
4. TABOADA MAURICIO, RUTH
5. VENTURA QUISPE, DEISY
6. SALVATIERRA YARANGA, MARINA SOFIA
7. ROCA VALENCIA. LILIANA
8. CACERES MARTINEZ, SOLEDAD
9. MENDEZ BARZOLA, MARIA

FUTBILO MASTER**OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACION**INTEGRANTES:

1. OCHOA YUPANQUI, OTTO
2. ROMANI ALALUNA, CELSO
3. ORE CAMPOS, JUAN CARLOS
4. FELICES VILLAR, TEDDY
5. SULCA VALENZUELA, CARLOS
6. RAMIREZ HUMAN, BARNARD
7. CUYA FERNANDEZ, EUGENIO
8. HUAYTA YUPANQUI, SANTIAGO

VOLEIBOL MIXTO**GERENCIA REG. DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**INTEGRANTES:

1. MOROTE ECHAVARRIA, MERCEDES
2. MUÑOZ CHIHUAN, YESSICA
3. CARBAJAL TINEO, ROY ABAHAM
4. QUISPE PALOMINO, BRITCIA
5. ALMONACID CANDIA JUAN CARLOS
6. BARRIENTOS QUISPE, FLORINDA
7. TRUJILLO CUMAPA. FRANCO LUIS
8. CASTRO RUA, NILS AHMED

VOLEIBOL DAMAS**SUBGERENCIA DE OBRAS**INTEGRANTES:

1. LOAYZA KUNCHO, MARY CARMEN
2. ONCEBAY SOSA, ELIZABETH
3. PACCONCCA DE LA CRUZ, BEATRIZ SOLEDAD



4. TABOADA MAURICIO, RUTH
5. VENTURA QUISPE, DEISY
6. SALVATIERRA YARANGA, MARINA SOFIA
7. ROCA VALENCIA. LILIANA
8. CACERES MARTINEZ, SOLEDAD
9. MENDEZ BARZOLA, MARIA

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, el registro e inclusión de la presente Resolución en el Legajo Personal de los trabajadores citados en el artículo precedente, como mérito.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

[Firma manuscrita]
Lit. Adm. Troy C. Castillo Casafranca
Director de la Oficina de Recursos Humanos